

ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA



Buscan fortalecer participación democrática

Plantean reformar el voto

PEDRO ROSALES

La Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex) podría experimentar uno de los cambios más profundos en su estructura de gobierno en las últimas décadas. El Anteproyecto de Reforma a la Ley Universitaria propone modificar las reglas de participación interna mediante la implementación del voto universal, directo, secreto y vinculante para la elección de autoridades, además de ampliar derechos y fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

La titular de la Consejería Jurídica Universitaria, Evangelina Sales Sánchez, afirmó que la iniciativa representa una oportunidad histórica para actualizar el marco jurídico de la institución y adecuarlo a los retos que enfrenta la educación superior.

El documento está integrado por siete títulos y 186 artículos; busca armonizar la legislación universitaria con marcos jurídicos nacionales e internacionales, así como fortalecer la autonomía de la institución.

Uno de los puntos que más ha llamado la atención dentro de la propuesta es la posibilidad de que la comunidad universitaria participe mediante un voto universal, directo, secreto y vinculante en la elección de autoridades.